

**ACTA N° 57/22.** Municipio 18 de Mayo, martes 20 de diciembre de 2022.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Davis Catalano, Victor Gularte, Mario Silveira, Mabel Martínez, Nancy Ramírez, Gabriela Santana y Carmen Sosa. Siendo las 20:25hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N°56/22, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°189, N°190 y N°191/22, se aprueban 5 en 5.

3)- **Presentación de previos:** Concejala Gabriela Santana solicita incorporar una nota al orden del día como punto N°5, se vota 5 en 5. Concejala Nancy Ramírez solicita a la brevedad armar expediente pidiendo a la Dir. Gral. De Tránsito recorrido del ómnibus y paradas. Alcaldesa Adriana Sánchez informa: hurto de juego saludable en San Francisco Chico; se está realizando tratamiento bituminoso en El Dorado Chico y en San Isidro; la cuadrilla de la Unidad Ejecutora 1 está trabajando en calle canada; una parte de la cuadrilla del Municipio esta realizando cabezales en Vista Linda y la otra parte esta realizando limpieza de cunetas en San Francisco; el viernes en la mañana se coloca el puente en Foresti, no dio el tiempo para realizar la vereda pero se va a colocar tosca en forma provisoria, la inauguración se realizará cuando se haga la vereda; por otra parte, menciona que cada actividad que realiza el Municipio está registrada, no se registra cuando se reparte comida o canastas porque considera una falta de respeto hacia las personas, pero todo lo demás queda registrado mediante fotos en la página web. Agrega que en el asentamiento de Foresti fue en el que más se trabajo, le gustaría tener una conversación con la edila que comento que desde el Municipio no se realizó nada. Acá las cosas se hacen en equipo, quien no esta dentro del equipo es porque no trabaja, no concurre al Municipio o asiste pero no sabe comunicar a su sector político las cosas que se realizan. Concejala Carmen Sosa agrega que en la página del Municipio se encuentran todas las actividades que se realizan, cuando se realizaron castraciones, fumigaciones, entrega de kit de limpieza, cosas que no se hicieron en otro barrio. Que comenten que no se trabajo, como concejal, me golpeo duro.

Concejala Gabriela Santana agrega que desde su parte nunca menciono nada de las castraciones, ni hablo mal de ningun compañero ni sector político, solo fue a escuchar a vecinos que solicitaron agua, problema que ya se soluciono. Finaliza agregando que mantiene respeto hacia a todos. Alcaldesa Adriana Sánchez continúa informando: se realizará cine barrio a barrio 2023, los lugares son Vista Linda (parque lineal y plaza de la convivencia), El Dorado (plazas el triangulo y el tanque), Villa Foresti (merendero), San Francisco (rotonda), El Santo (plazas Fernando López y Arcoiris), San Isidro (plaza), Villa Regina (plaza). Son 13 fechas y serán los jueves y viernes de enero y febrero. Se esta estudiando la posibilidad de transmitir la pelicula "Mi Mundial", los primeros días de marzo, como cierre de temporada; el programa "Verano Jugado" se realizará en el mes de enero a las 18hs en rotonda San Francisco, Plaza El Tanque de El Dorado, en Villa Foresti, Espacio Cultural y Plaza Arcoiris en el Santo. Existe otro programa que se denomina "Circo Social" que se realizará en plazas que no tengan actividades en verano, las fechas aún estan a definir; en cuanto a la agenda carnaval, se realizará tablado el 03/02 y 04/02, el Municipio tiene que agregar amplificación y escenario. Se esta estudiando, junto a la microregión (menos Las Piedras), la posibilidad de traer a una murga de Montevideo para realizar el cierre; solicita agregar al orden del día como punto N°6, definir fechas de desfile, se vota 5 en 5; se mandará correo a Romdamomo para conseguir algun tablado más para la ciudad; se ganó el proyecto de deportes, el día de mañana hay que concurrir a firmar el acuerdo; nos solicitaron algunas cosas para realizar el verano jugado 2023, se cuenta con el dinero pero no rubro donde colocar el gasto, por lo tanto el mismo vendrá observado; desde la Intendencia de Canelones enviaron canastas para los Jornales Solidarios, las cuales se entregarán el día de mañana.

4)- Solicitud de colaboración con torta – Comisión Pro Fomento El Dorado. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que ya se adquirio criterio en cuanto a las colaboraciones y agrega que también hay un pedido para San Francisco. Por lo tanto, se aprueba colaborar con la solicitud. Se aprueba 5 en 5.

5)- Nota de la Concejala Gabriela Santana. Concejala Nancy Ramírez solicita corte intermedio para tratar el tema. Se retoma la sesión. Concejala Nancy Ramírez en representación de la bancada frenteamplista considera que el tema quedo claro en la sesión anterior y la bancada brinda el respaldo a la compañera Recarte. El cuerpo trabajo y puso énfasis en Foresti y con los dichos que circulan,

ES COPIA FIEL  
ES COPIA FIEL



queda en evidencia que no se reconoce y le faltan el respeto al trabajo realizado por este Municipio. La bancada decidió que las declaraciones quedaron hechas y ratifica apoyo a la compañera Recarte. Finalmente, consulta si la concejal Santana, quien presentó la nota, se encuentra de acuerdo y apoya los dichos en contra del cuerpo por los trabajos realizados en Foresti. Concejal Gabriela Santana aclara que nunca menciono que no se haya realizado nada y que la nota es por los dichos de la concejal Recarte hacia su persona, solicita una disculpa pública ante lo sucedido. Concejal Rosa Recarte solicita una disculpa ya que considera que ofendieron a este concejo dado que se dicen mentiras, se comentan cosas erróneas del cuerpo y la concejal Santana avala esos dichos. Concejal Víctor Gularte pasa a leer publicación de facebook donde involucran a toda la formación y se sienten atacados. Además, agrega que la compañera Recarte en sesión anterior mantiene su postura y aclara lo que quiso decir con sus palabras, la bancada frenteamplista apoya a la compañera, ya que la intención de la misma no era faltarle el respeto a la compañera Santana. Considera que todo el cuerpo se vio afectado ante los dichos dado que siempre se trata de gastar cada peso que ingresa al Municipio en beneficio de la gente. Además, si los diferentes concejales participaran más en las sesiones estarían al tanto de las actividades que se realizan en el Municipio. Finalmente, agrega que respalda a la compañera Recarte y considera que la disculpa tendría que ser al revés. Alcaldesa Adriana Sánchez considera que quedó aclarada la situación y quiere que queden sus dichos en acta "nos gustaría saber si Gabriela está de acuerdo con los dichos de la compañera de su partido". Concejal Gabriela Santana menciona que le gustaría que se pusieran en su lugar y que no se va conforme con lo sucedido. Concejal Davis Catalano considera que se está desviando el tema y la compañera Santana lo hace personal. Agrega que hubo una acusación, llamaron a la concejal Santana para que concurra al asentamiento y no le comunico a ningún concejal, ni alcaldesa, sabiendo previamente los temas a tratar en la reunión. Se hizo presente en el lugar y no salió a desmentir lo que dijo su sector, avala la mentira y está desviado la discusión. Finalmente, agrega que cuando se habla de un asentamiento o barrio, no hay que mezclar las cosas personales, la acusación es hacia el Municipio y es más importante que los dichos por la compañera Recarte que ya quedaron aclarados en sesión pasada. Reitera, la consulta de que si la concejal Santana se encuentra de acuerdo con los comentarios de su sector. Concejal Gabriela Santana agrega que en las publicaciones fue etiquetada por la edil, tendrían que hablar con ella. Considera que se entremetieron las cosas, ella va a los dichos de la concejal Recarte y no a las actividades que se realizaron o no en Foresti. Finaliza agregando que sabe bien lo que hizo este concejo y lo que se ha trabajado. Concejal Davis Catalano considera que la concejal es complice de lo sucedido ya que le realizaron una convocatoria y no la transmitió al concejo, que son quienes discuten los temas de la ciudad, luego vienen comentarios de su sector político hacia este cuerpo y la concejal Santana no visualiza lo sucedido por estar centrada en algo personal. Concejal Nancy Ramírez agrega que no es un tema personal, es un tema político, cualquier concejal puede presentarse en donde lo llamen, pero no se puede permitir que la compañera avale que no se está haciendo nada por el asentamiento cuando es totalmente falso. Finaliza comentando que el tema se debe dar por finalizado y no seguir dando más vueltas. Concejal Víctor Gularte agrega que ya se tomó una postura, la cual se mantiene firme. Le parece bien que recorran los asentamientos pero que tomen carta en el asunto dado que es el gobierno que está de turno. Finaliza agregando que ya se aclaró todo en acta anterior.

6)- Fijación de fecha de desfile en 18 de Mayo – Alcaldesa Adriana Sánchez. Las posibles fechas son: domingo 19, lunes 20 o martes 21 de febrero, el lugar a realizarse es en la Av. El Dorado. Por acuerdo en el cuerpo, se determina realizar el desfile en la ciudad el lunes 20 de febrero, se aprueba 5 en 5. Siendo las 21:50 hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 27 de diciembre de 2022, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 27 de diciembre de 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 68 y 69.

Adriana Sánchez

Nancy Ramírez

Victor Gularte  
Gabriela Santana  
Davis Catalano

Carolina Sosa

ES COPIA FIEL